



Reunido el órgano de selección del concurso de méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 13 de diciembre de 2018 , para el ingreso como personal laboral temporal en la modalidad de contrato de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación de un puesto como **INVESTIGADOR DOCTOR** para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación “**NANOTERAPIA DIRIGIDA A INMUNIDAD ENTRENADA POR LA ACEPTACIÓN DE TRASPLANTE DE ORGANOS (NIETO-CM)**”, Nº EXP. MPY 257/18- INV. DOCTOR, y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones, y se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

#### INVESTIGADOR DOCTOR

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	CHANG	HAI S U L C Y	0,00	1,55	4,00	3,00	0,40	57,48	53,28	68,95
2	FERNANDEZ PRIETO	MARTA	5,00	0,00	0,00	0,25	0,38	12,00	0,00	17,63
3	HERNANDEZ SAN MIGUEL	ESTHER	0,00	2,10	1,50	2,50	0,63	0,00	30,00	36,73

#### **Méritos Formativos:**

Titulaciones o especialidades: 5 puntos por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado: **máximo 10 puntos**

Cursos, seminarios, 0,4 puntos por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 0,75 puntos por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 1 punto por cada curso o seminario de mas de 500 horas : **máximo 9 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 1 punto por cada año o fracción: **máximo 4 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 0,5 puntos por cada publicación: **máximo 10 puntos**

Por asistencia y participación en congresos: C.Oral hasta 0,25 puntos, máx 1,5 y Poster hasta 0,1 puntos, máx 0,5: **máximo 2 puntos**

#### **Méritos Profesionales:**

Experiencia en puesto similar de la misma categoría. 12 puntos cada año completo: **máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de categoría inferior. 12 puntoS cada año completo: **máximo 60 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, a 25 de enero de 2019

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras